JURÍDICA	INFORME JURIDICO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

Valledupar, 05 de junio del 2026

Doctora:
ANA MILENA MAYA GONZÁLEZ
Rectora Encargada
Universidad Popular del Cesar

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA – CONVOCATORIA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 029-2026

OBJETO; "CONTRAR EL SUMINISTRO DE EXTINTORES Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES UBICADOS EN LAS SEDES HURTADO, CAMPUS, BELLAS ARTES Y PARQUE LA VALLENATA".

PRESUPUESTO OFICIAL: OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETESCIENTOS PESOS ($80.648.700,00), Amparados por los certificados de disponibilidad presupuestal No. 1025 de fecha 27/05/2026 expedido por la Coordinación del Grupo de Gestión de Ejecución presupuestal.

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	X	
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
3. Estudios Previos	X	
4. Invitación Abierta	X	
5. Propuesta	X	
6. Planilla de Recibo de Propuestas	X	

Que el día 05 de junio del 2026, hasta las 08:30 A.M. Se llevó a cabo el cierre de la presente convocatoria abierta, presentándose el siguiente proponente:

PROPONENTE: Yelixa Vásquez Villa y/o Extintores productos y servicios del valle
IDENTIFICACION: NIT. 1065814955 - 1

EVALUACION JURÌDICA PROPUESTA PRESENTADA POR:

YELIXA VÁSQUEZ VILLA Y/O EXTINTORES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL VALLE

REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS
		NO	SI	
• **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA** FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. SE APORTA CARTA DE PRESENTACIÒN FIRMADA POR LA SEÑORA YELIXA VÁSQUEZ VILLA	X		X	01
• **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL:** SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA, O SI UNA PERSONA JURÍDICA HACE PARTE DEL PROPONENTE PLURAL,	X		X	03-06

DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN, EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS, PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, SU OBJETO SOCIAL DEBE CUMPLIR CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÒN Y SU REPRESENTANTE LEGAL DEBE ESTAR FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS, POR LA CUANTIA DE LA PRESENTE CONTRATACIÒN. SE APORTA CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL, DE FECHA DE EXPEDICIÒN DEL 03/06/2026, EL OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÒN ESTÁ COMPRENDIDO DENTRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA Y SE CUENTA CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO REGISTRADO DENOMINADO EXTINTORES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL VALLE.				
• **CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT** APORTAN RUT.				07-08
• **CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL**. SE APORTA CÈDULA DE LA SEÑORA, **YELIXA VASQUEZ VILLA,** No. 1065814955				09
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. APORTADO.	X		X	10
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. APORTADO.	X		X	11
• **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.** APORTADO.	X		X	12
• **CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.** APORTADO.	X		X	13
• **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**. APORTADO, JUNTO CON EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	X		X	14-20
• **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.** APORTADO, DEBIDAMENTE FIRMADO.	X		X	21

CONCLUSIÓN El oferente **Extintores productos y servicios del valle – NIT. 1065814955 - 1,** aporta los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que **CUMPLE JURÍDICAMENTE.**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación jurídica realizada a la propuesta recibida el día 05-06-2026, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente: **YELIXA VÁSQUEZ VILLA Y/O EXTINTORES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL VALLE,** identificado con el **NIT. 1065814955 - 1, CUMPLIO**, con los requisitos jurídicos exigidos en la invitación abierta.

Visto lo anterior se determinó que la propuesta presentada por **YELIXA VÁSQUEZ VILLA Y/O EXTINTORES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL VALLE,** queda **HABILITADA JURIDICAMENTE** dentro del proceso de la referencia

Atentamente,



MARIA CAMILA OÑATE RUEDA
Líder Unidad de Contratación

Proyectó: Rosa María Morales Hincapié